

PRÁCTICUM III

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2024/25 Centro Universitario de Enfermería. Sevilla.

Programa docente de la Universidad de Sevilla consultado a 10 de abril de 2024.



Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA					
NOMBRE: Prácticum III					
CÓDIGO: 5260027 CARÁO			CTER: Prácticas Externas		
			Créd. ECT	S Horas	
	Totales		12	300	
	No Presenciales		1.2	30	
	Presenciales		10.8	270	
	Docencia gran g	rupo	0	0	
	Docencia peque	ño grupo	0.5	12	
CURSO: Tercero Periodo temporal en el que se imparte: 2° Cuatrimestre			rte: 2° Cuatrimestre		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería					
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja URL: www.enfermeriadesevilla.org					

Datos Básicos de los Profesores

PROFESORA COORDINADORA: Dña. Marta Araujo Blesa

Dirección electrónica: marta.araujo@cruzroja.es

Horarios de Tutoría: Dos posibilidades:

- 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual o mediante correo electrónico con confirmación de la profesora y con antelación al horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizarla misma.
- 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual, mediante correo electrónico, foro general o de dudas de la asignatura o mediante programaTeams.



PROFESORA COORDINADORA DE PRÁCTICAS: Dña. Rocío Velasco Sanz

Dirección electrónica: rociovs@cruzroja.es

Horarios de Tutoría: previa cita

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.

2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante programaTeams.

PROFESORA COLABORADORA: Dra. Da. María Viera Molina

Dirección electrónica: maria.viera@cruzroja.es

Horarios de Tutoría: previa cita

Dos posibilidades:

- 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
- 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante programaTeams.

PROFESOR COLABORADOR: D . Manuel Fernando Turrado Dominguez

Dirección electrónica: manuel.turrado@cruzroja.es

Horarios de Tutoría: previa cita

Dos posibilidades:

- 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
- 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante programaTeams.

PROFESOR COLABORADOR: Dr. Javier Fagundo Rivera

Dirección electrónica: javier.fagundo@cruzroja.es

Horarios de Tutoría: previa cita

Dos posibilidades:

- 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
- 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante programaTeams.



PROFESOR COLABORADOR: D . Pablo Fernández León

Dirección electrónica: pablo.fernandezl@cruzroja.es

Horarios de Tutoría: previa cita

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.

2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante programaTeams.

PROFESOR COLABORADOR: D. Manuel Torres Martín

Dirección electrónica: manuel.torres@cruzroja.es

Horarios de Tutoría: previa cita

Dos posibilidades:

- 1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma
- 2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante programaTeams.

Datos Específicos de la Asignatura

1. Descripción de la Asignatura

La Enfermería como profesión tiene como principal protagonista a la persona. Su objetivo es ayudar a los individuos a mantener y conseguir un nivel óptimo de bienestar y salud, utilizando el proceso científico en la resolución de los problemas. Las prácticas clínicas son una herramienta imprescindible para la consecución de los objetivos docentes definidos para la formación integral de los estudiantes y, para queéstos tomen contacto con la realidad asistencial.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:

Es recomendable haber superado el Prácticum I y II, Historia, Teoría y Métodos de Enfermería I y II, Anatomía, Fisiología, Farmacología, Fisiopatología, Enfermería Clínica I y II. Tener destrezas en el manejo de relaciones interpersonales. Ciertas actitudes anticipadas mejoraran considerablemente el aprovechamiento de lo que se proporciona en el grado. Estos serían: interés y motivación por profundizar en el aprendizaje, reflexión y crítica para cuestionar y mejorar lo que se enseña y realiza en la profesión, respeto y honradez en las relaciones con los demás.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

En el Prácticum III se integran los conocimientos y aplicaciones prácticas de complejidad media, necesarias para el cuidado del paciente/ familia/ comunidad y así adquirir la experiencia clínica adecuada, dirigida y supervisada por tutores/as clínicos, en centros acreditados para la formación universitaria, hospitalarios, de atención primaria y socio- sanitarios.



RECOMENDACIONES:

Un Prácticum es un período de prácticas en el que el/la alumno/a experimenta la labor del enfermero/a en el contexto real de un centro sanitario, desarrollando las tareas propias de un profesional de la enfermería con distintos grados de autonomía y tutorización. El Prácticum representa una oportunidad para consolidar la formación, reflexionar sobre la propia competencia profesional y el proceso formativo, desarrollar habilidades e integrar conocimientos.

El desarrollo del Prácticum en Enfermería está intimamente ligado a lo que el/la alumno/a ha debido de aprender en las asignaturas teóricas. Los/Las alumnos/as intervendrán en los Procesos de Atención de Enfermería del centro sanitario donde se desarrollan las prácticas, por lo que verán inmediatamente los resultados del aprendizaje. El Prácticum aporta una visión general de la profesión, lo que redunda en un aumento de la motivación para estudiar Enfermería. Son muy comprometidas y delicadas, por dos razones:

- Se desarrollan en un entorno que no es especialmente académico e implica a personal no docente, desde enfermeras/as ya graduadas hasta los propios pacientes/familias y/ o comunidad.
- Implican la posibilidad de ver el sufrimiento humano que puede afectar al alumnado debido asu juventud y poca experiencia.

2. Objetivos Docentes Específicos

Los objetivos generales propuestos para la asignatura son:

- **a.** Demostrar las habilidades precisas para dar cuidados de enfermería al paciente en sus necesidades básicas.
- **b.** Emplear correctamente los procedimientos y protocolos de enfermería que se imparten en el Prácticum.

Los objetivos relacionados con el dominio de ciertas herramientas de aprendizaje o de formacióngeneral:

- **a.** Evaluar los conocimientos adquiridos en el servicio mediante una descripción de los objetivos cubiertos en las prácticas realizadas.
- **b.** Desarrollar habilidades para la aplicación de procedimientos de los cuidados enfermeros y conocimiento de guías clínicas.
- c. Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.
- d. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

Los objetivos vinculados a valores o actitudes importantes en función de la materia y su significancia en el Plan de Estudios:

- a. Actuar como miembro del equipo de salud:
 - a. Conocer la distribución física de la planta y del control de forma integrada, dentro del plano general del hospital.
 - b. Comprender la organización del equipo que funcionan la unidad.
 - c. Conocer la jerarquía y las líneas de comunicación entre el equipo de la unidad, la dirección de enfermería, otras direcciones y departamentos del centro
- **b.** Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.



3. Competencias Específicas

3.1 Competencias transversales o genéricas

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad de aprender
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Diseño y gestión de proyectos
- Trabajo en equipo
- Motivación
- Compromiso ético
- Resolución de problemas
- Preocupación por la calidad
- Toma de decisiones
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- Habilidad para trabajar de manera autónoma
- Habilidades de gestión de la información



- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas
- Planificación y gestión del tiempo
- Comunicación oral y escrita
- Habilidades interpersonales
- Habilidades básicas de manejo informático

3.2 Competencias específicas

- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Aplicar tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación, así como la expresión de las preocupaciones e intereses.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título mediante la realización de Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales especializados.



4. Bloques Temáticos.

1. Prácticas clínicas

Las prácticas preprofesionales se realizarán en forma de rotatorio clínico independiente, y con una evaluación final de competencias. Se realizarán en los centros hospitalarios, serán prácticas secuenciadas, tuteladas por el/la tuto/a clínica, enfermeros/as asistenciales que ayudarán a los estudiantes a integrar los conocimientos adquiridos, al ámbito clínico y desarrollar habilidades básicas en el cuidado de los pacientes. Todo este proceso estará acompañado de un cuaderno de campo que se irá cumplimentando a lo largo de su recorrido clínico y ayudará al estudiante a aprender desde la reflexión y análisis del trabajo realizado.

También se realizarán actividades programadas, propuestas por el Tutor/a académica que fomenten el intercambio de ideas, retroalimentación, argumentación de acciones realizadas, reflexión sobre la práctica...; contribuyendo así, en la evaluación formativa, en la motivación y el seguimiento del aprendizaje clínico. También los estudiantes realizarán los Procesos enfermeros a un paciente a su cargo.

2. Prácticas de laboratorio

Los contenidos teórico-prácticos se realizarán en 3 seminarios de dos horas de duración cada uno. Talleres de simulación procedimental de situaciones clínicas reales, introductorias a la práctica clínica.

- Seminario 1.- Vendajes Blandos.
 Objetivos: Valoración focalizada y aplicación de los vendajes en el aparato locomotor.
- Seminario 2: Inmovilización con yesos.
 Objetivos: Indicaciones y complicaciones de las inmovilizaciones, cuidados de enfermería y elaboración deférulas.
- Seminario 3: Técnicas de cirugía menor.
 Objetivos: Limpieza de heridas, técnica de sutura, aquias y manejo anestésicos locales.
- Seminario 4: Exposiciones clínicas

Objetivos: Exposición, debate y reflexión sobre un caso clínico de un/a paciente o familia con los que han desarrollado cuidados enfermeros o de colaboración en el equipo multidisciplinar, con aplicación de metodología enfermera.

- Seminario 5: Metodología de autoaprendizaje en entornos simulados (MAES)



5. Actividades Formativas y Horas Lectivas

Actividad	Créditos	Horas
Práctica de laboratorio	0.8	8
Práctica de campo	1,5	15
Prácticas clínicas	24	240

Prácticas clínicas

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las prácticas clínicas se sitúan en el nivel preprofesional, constituyen una herramienta imprescindible, que orienta y estimula al estudiante en la adquisición y aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para su actividad profesional futura.

La formación práctica permite que el alumno desarrolle competencias relacionadas con la toma de decisiones clínicas, la comunicación interpersonal, trabajo en equipo, aprendizaje autónomo y con los valores profesionales de respeto a la autonomía y la dignidad de la persona.

Son de carácter obligatorio, se realizarán de lunes a viernes de 15 a 21 horas en los centros asistenciales y periodos acordadas. Durante el período de prácticas, el/la alumno/a realizará las actividades programadas.

Prácticas de laboratorio

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Sesiones presenciales en pequeños grupos de dos horas de duración cada uno, para la demostración simulada de competencias adquiridas.

Se sitúan en el nivel intermedio entre la teoría y la práctica, y se orientan a la enseñanza en grupos pequeños, con el fin de complementar la formación del estudiante mediante aprendizajes concretos que estimulen un aprendizaje activo, participativo y reflexivo. Son de carácter obligatorio. Las fechas y espacios serán los propuestos por el Centro y comunicados convenientemente.

Prácticas de campo

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Actividades realizadas en espacios externos a la Universidad con acompañamiento del tutor/a Académico,

que durante las prácticas asistenciales establecerán encuentros de seguimientos y valoración del aprendizaje clínico, guiando y facilitando líneas de mejora, a través de entrevistas y trabajos programados de reflexión sobre la práctica clínica.



- **DIARIO REFLEXIVO**: instrumento que le sirve al alumnado para reflexionar y recoger datos de manera continuada y sistemática sobre la experiencia de prácticas y lo aprendido en talleres. El diario permitirá recoger y analizar sobre el papel los problemas encontrados y las estrategias empleadas, evidenciando el proceso de reflexión y el nivel de conocimientos y/o habilidades prácticas obtenidas, además de resumir la trayectoria y los resultados de aprendizaje de cadaestudiante.
- **SESIONES MAES**. Sesiones presenciales en pequeños grupos de dos horas de duración cada uno, para la demostración simulada de competencias adquiridas durante el Grado de Enfermería, siguiendo la metodología MAES. Además de las sesiones en pequeños grupos, se realizarán tres reuniones en gran grupo previas, al inicio y a mitad de los talleres para explicar la metodología de simulación.

Dicho taller consta de una parte no presencial de trabajo autónomo por parte del alumnado en la que se diseñan los casos MAES, y la parte presencial en la que el alumnado escenifica otro caso MAES diseñado por sus compañeros y se desarrolla el posterior debriefing.

El calendario previsto para la celebración de dichos talleres queda supeditada a la actividad asistencial de los tutores/facilitadores MAES encargados de dicho taller y que se comunicará con suficiente antelación.

El desarrollo del taller MAES de forma grupal escenificará primero el caso diseñado por un grupo de compañeros, y a continuación, el otro grupo escenificará el caso diseñado por el grupo de compañeros contrario. El tiempo previsto para cada subgrupo, incluyendo la reunión inicial de presentación, la lectura de la portada (3 minutos), la escenificación virtual del caso (10 minutos), el debriefing y la posterior demostración de la técnica o habilidad durante el mismo, será de 1 hora de duración.

El alumnado que vaya a escenificar el caso deberá vestir el uniforme de prácticas clínicas, para darle mayor realidad (como ya se había estipulado en la fase presencial). Todo ello dentro de lo posible, siendo suficiente con la parte de arriba del uniforme.

Se recuerda que durante la escenificación virtual no se permiten preguntas a los tutores/facilitadores MAES y que las preguntas dirigidas al resto de compañeros estarán dentro de la propia escenificación virtual que tendrá que desarrollarse en 10 minutos. La simulación no se detendrá durante este periodo, salvo circunstancias especiales.

Una vez finalizadas las dos escenificaciones por grupo, se procederá al debriefing, en el que el grupo que ha escenificado comenzará expresando cómo se ha sentido y qué dificultades y emociones les ha surgido durante la misma, resaltando las intervenciones que creen que han hecho bien (plus) y las intervenciones que no han llegado a realizar o que podrían haber mejorado (delta).

A continuación, el grupo que ha diseñado el caso y que durante la escenificación virtual de sus compañeros los han estado evaluando y cumplimentando el checklist de NIC a realizar durante la escenificación virtual, comentarán cómo han visto a sus compañeros durante el desarrollo de la misma, y qué plus y delta han encontrado. Finalmente, intervendrán los tutores/facilitadores MAES, que han estado observando el desarrollo de la escenificación virtual, destacando también los *plus* y *deltas*.

A continuación, se pasará a la parte expositiva del debriefing, dónde los alumnos que han diseñado el caso pasarán a resolver los puntos de discusión resueltos en la elaboración de su correspondiente caso MAES, así como a demostrar la técnica o habilidad escogida previamente. Dicha demostración, tendrá que ser breve, ajustada al tiempo y se permiten demostraciones presenciales con los recursos hallados en el domicilio, así como la reproducción de vídeos a



través del canal de YouTube o con URL.

Durante la celebración de los talleres MAES, estarán presente en todo momento los tres tutores/facilitadores designados previamente para dichos talleres.

6. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

- 1. Smith, S. F., Duell, D. J., & Martin, B. C. (7ª Ed.). (2009). Técnicas de Enfermería Clínica: De las técnicas ásicas a las Avanzadas. Madrid, España: Editorial Pearson.
- 2. Perry, A., & Potter, P. (4ª Ed.). (1998). Guía Clínica de Enfermería. Técnicas y Procedimientos Básicos. Madrid, España: Editorial Harcourt.
- 3. Kozier, B., Erb, G., Blais, K., & Johnson, J. (4ª Ed.). (2000). Técnicas en Enfermería Clínica. Barcelona, España: Editorial McGrawHill-Interamericana.
- 4. Dillon, P. M. (2ª Ed.). (2008). Valoración Clínica en Enfermería. Barcelona, España: Editorial McGrawHill-Interamericana.
- 5. Díaz, J. L., Leal C., & García J. A. (2014). Metodología de autoaprendizaje en entornos simulados (MAES©). Evidentia,11(45),1-6. Disponible en: http://www.index-f.com/evidentia/n45/ev9620.php

7. Sistemas y criterios de evaluación y calificación

1. Competencias clínicas asistenciales 60%

Demostración durante las prácticas clínicas, de la realización de intervenciones adecuadas con los pacientes. Actitud personal, responsabilidad, interés, aprendizaje activo, relación con el equipo de trabajo, organización, cumplimiento de normativa.

Al finalizar el periodo de prácticas, se evaluará si el alumnado ha logrado las competencias específicas de dicho Prácticum, así como la realización de las horas de Prácticas establecidas. Para ello, el/a alumno/a dispondrá de una ficha que permitirá, entre otros aspectos, el seguimiento y certificación de las prácticas.

La necesaria evaluación del aprendizaje de habilidades clínicas se realizará por los tutores clínicos, y/o profesorado Coordinador, mediante la observación directa y registro en una rúbrica, que se encuentra a disposición del alumnado y en base a los criterios de evaluación aprobados.

2. Competencias específicas y transversales/genéricas 40%

Cumplimentación por parte del alumno/a del cuaderno de campo, realización y defensa de procesos enfermeros, trabajos dirigidos y/o realización de pruebas objetivas sobre competencias adquiridas.

Criterios de calificación:

Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
Prácticas Hospitalarias	Desarrollo de las competencias de la asignatura	Informes de Evaluación de las Prácticas. Rúbrica de evaluación de prácticas.	Peso total = 60%



Diario de prácticas	Evaluación del profesor acerca de las reflexiones del alumnado, discusión en profundidad de los problemas o situaciones y exposición ordenada de actividadeso intervenciones realizadas. Estructura, calidad bibliografía, presentación, ortografía y cohesión de ideas y párrafos.	Documentos escritos y otros materiales anexos. Rúbrica de evaluación de los diarios.	Peso total = 20%
MAES	Cumplimiento de plazos grupal. Identificación de intervenciones acertadas, aspectos a mejorar y aquellos que no se llegan a desarrollar.	Entrega de ficha del caso, exposición de casos.	Peso total = 20%

La asistencia a prácticas y a seminarios es **OBLIGATORIA**. El cumplimiento de todas las horas de prácticas es obligatorio. La falta de asistencia a prácticas y/o a un seminario práctico deberá de justificarse por uno de los motivos contemplados en la normativa de faltas de asistencia. En caso de motivo justificado, el docente podrá asignar al alumno/a a otro grupo o realizar una permuta con otro compañero/a. Si los seminarios han finalizado y el motivo es justificado se podrá concertar un trabajo compensatorio. En caso de una falta a prácticas debidamente justificada, el alumno/a deberá de ponerse en contacto con la coordinadora de prácticas.

La no asistencia a un seminario o a prácticas hospitalarias **SIN JUSTIFICACIÓN** conllevará al suspenso de la asignatura, que podrá ser recuperada en siguientes convocatorias. La coordinadora de prácticas comunicará el periodo de recuperación de las prácticas hospitalarias, según calendario académico. La falta injustificada a seminarios prácticos se podrá recuperar en la siguiente convocatoria con la realización de un examen teórico-práctico realizado por el profesor/a responsable del seminario en cuestión y programado en la convocatoria oficial de exámenes.

En ningún caso está permitido doblar turno para recuperar una falta de asistencia (norma de la US). Cualquier recuperación de una falta de asistencia debe ser aprobada previamente por la coordinación de prácticas.

Criterios generales de evaluación de las prácticas:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso.

5.0 - 6.9 Aprobado.



7.0 - 8.9 Notable.

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

La aplicación de estos porcentajes y la elaboración de la nota final del Prácticum, solo se realizará, si todoslos criterios de evaluación (Prácticas clínicas, realización y defensa de procesos enfermeros y seminarios) han sido superados (al menos un 5 en cada parte). De no ser así, el alumnado tendrá que repetir la parte no superada en la siguiente convocatoria. Las faltas de ortografía se penalizarán en todas las tareas del Prácticum. Estamos en la obligación de advertir al alumnado de la asignatura de Prácticum, que, conforme a la Normativa General de la Universidad de Sevilla, el plagio será severamente castigado, quedando la asignatura suspensa.

8. Horarios

- Horarios de prácticas hospitalarias: de lunes a viernes de 15.00 a 21.00h.
- Horarios de seminarios y sesiones clínicas: serán publicados en la página web del Centro. https://enfermeriadesevilla.org/horarios/horario3/

9. Calendario de exámenes

https://enfermeriadesevilla.org/agenda-de-examenes/

10. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
 D. Francisco Javier Portero Prados D. Antonio Luis Partida Márquez Dª María Viera Molina 	 D. Pablo Fernández León D. Manuel Torres Martín Dª Isabel Rodríguez Gallego

